

Programa de la Unidad Curricular: "Medicina en el Primer Nivel de Atención" (UC N°15)

1- Ubicación curricular y preiaturas

Esta Unidad Curricular (UC) se encuentra ubicada en el cuarto año de la carrera Doctor en Medicina y forma parte del Ciclo de Introducción a la Medicina General Integral (CIMGI).

Para cursarla es necesario tener aprobada la totalidad de las unidades curriculares del primer trienio.

2- Unidades docentes participantes

Departamentos de Medicina Familiar y Comunitaria, Laboratorio Clínico e Imagenología.

3- Fundamentación/ Objetivos generales

Este curso propone introducir al estudiante a la práctica de la medicina general integral en el primer nivel de atención (PNA) en población adulta. No obstante, el estudiante recibirá su formación en el ámbito de consulta típica de medicina familiar y comunitaria incluyendo todas las etapas del ciclo vital sin discriminar por sexo ni patología con énfasis en los principios de la bioética.

Se propenderá el desarrollo del método clínico como competencia transversal de la carrera, incluyendo las bases para el diagnóstico, tratamiento pronóstico y rehabilitación. Las habilidades comunicacionales adquiridas en años previos de la carrera son indispensables para esta etapa de formación por lo que se propenderá al desarrollo, perfeccionamiento y consolidación de las mismas.

Se hará énfasis en la atención centrada en la persona, en el aprendizaje de la semiología general por aparatos y sistemas y se dará especial relevancia a la construcción de la historia clínica completa, contemplando la atención integral del individuo en forma longitudinal.

Se valorará el registro clínico como competencia necesaria para el ejercicio de la medicina. Se incluye el abordaje de los problemas de salud prevalentes en el primer nivel de atención comprendiendo el análisis de factores de riesgo, determinantes sociales y las distintas presentaciones clínicas. Esto permitirá realizar una aproximación diagnóstica y terapéutica, así como conocer criterios de interconsulta con otras especialidades y/o disciplinas y determinar la oportunidad de referencia a otros niveles de atención. En lo referente al diagnóstico, se estimulará el razonamiento y planteo clínico con apoyo de técnicas diagnósticas de laboratorio clínico e imagenológicas enfatizando en el uso racional de los mismos.

Los estudiantes se integrarán al proceso de atención abordando el diagnóstico, tratamiento, prevención primaria, secundaria y rehabilitación tanto en individuos como en grupos específicos de población. Se introducirá el concepto de prevención cuaternaria, evitando el daño innecesario que puede causar la sobreactuación médica, y fomentando la toma de decisiones compartidas respetando la autonomía de los usuarios correctamente informados.

La prescripción racional de medicamentos integrada a la práctica clínica será otro aspecto a considerar y a discutir con estudiantes en las distintas instancias.

En esta etapa el estudiante deberá adquirir el conocimiento del perfil farmacológico de fármacos frecuentemente utilizados en la práctica clínica.

4- Metodología de enseñanza:

Se trabajará en grupos pequeños de estudiantes, guiados por un docente responsable. Cada grupo participará de instancias centralizadas donde se recrea una consulta del PNA con pacientes simulados, abordándose diferentes situaciones clínicas.

Este escenario de aprendizaje se complementará con instancias de consulta en el primer nivel de atención supervisada por el docente de Medicina Familiar y Comunitaria en la unidad docente asistencial (UDA) asignada. Los estudiantes participan con un rol activo en las consultas. Se podrán implementar encuentros virtuales periódicos entre el docente y todo el grupo destinados a discusión de los casos clínicos que se vieron en consulta o a aclarar dudas.

Al finalizar el curso cada estudiante deberá haber tenido al menos tres oportunidades para ser evaluado en encuentros clínicos en la policlínica o en las instancias de simulación.

Se realizarán además clases teóricas virtuales donde se abordarán contenidos relativos a la presentación clínica de los principales problemas de salud, laboratorio clínico e imagenológico.

5- Organización del curso

Se conforman grupos pequeños, cada uno de los cuales tendrá un encuentro semanal con un docente de Medicina Familiar y Comunitaria. Este encuentro será alternativamente en modalidad virtual, en policlínica o en instancia con pacientes simulados.

6- Carga horaria y créditos:

La duración del curso es de 36 semanas.

La carga horaria está distribuida según la siguiente tabla:

	Horas teóricas	Horas prácticas
Horas presenciales	20	85
Horas no presenciales	36	0
Total horas:	56	85

La aprobación de esta UC permitirá la asignación de 16 créditos (56x2/15 + 85x1,5/15)

7- Forma de evaluación, ganancia y aprobación:

La evaluación incluye:

1. **Presentación de portafolio:** El portafolio se construirá a lo largo de todo el curso.

Incluye cuatro componentes:

1.1- Historias clínicas: deben ser dos a lo largo de todo el año, completas, corregidas y aprobadas por el docente. Incluirán los pedidos de estudios de laboratorio y/o de imagenología si corresponde.

1.2 - Registros

a. registro de población asistida

b. registro de morbilidad

El primer registro hace referencia a los pacientes vistos en el curso de la unidad curricular.

Debe incluir cédula de identidad, edad, sexo y género.

El segundo registro incluye todas las consultas de las que participó el estudiante. Incluirá cédula de identidad, edad, sexo, género, motivo de consulta, interconsulta si corresponde y paraclínica solicitada si corresponde.

Se deberá realizar un análisis descriptivo de los registros.

c. Glosario.

d. Bibliografía consultada.

2. **Pruebas teóricas:** Son pruebas objetivas escritas.

Se implementarán dos pruebas a lo largo del curso. Los contenidos a evaluar en cada una de ellas son los abordados en los talleres y actividades en EVA. Estas instancias serán en julio y noviembre.

3. **Pruebas prácticas:** Corresponden a tres encuentros clínicos en policlínica de Medicina Familiar y Comunitaria o en escenario con paciente simulado (Talleres de simulación).
4. **Evaluación continua** según grilla adjunta.

7.1- Ganancia del curso

Para aprobar el curso y ganar el derecho a rendir el examen se requiere:

1. Asistencia al 90% de todas las instancias prácticas dictadas en la unidad curricular.
2. Presentación de portafolio aprobado por el docente.
3. Alcanzar un promedio de 40% del puntaje total de las pruebas parciales escritas.
4. Aprobar uno de los tres encuentros clínicos (60%)
5. Alcanzar una evaluación continua mayor o igual al 40%

7.2- Aprobación de la Unidad Curricular

Hay dos formas de aprobar la unidad curricular:

1- Exoneración: para la aprobación de la unidad curricular con exoneración del examen, se requiere:

- a. Presentar el portafolio aprobado por el docente.
- b. Alcanzar un promedio de 70% del puntaje total de las dos pruebas parciales escritas.
- c. Aprobar dos de los tres encuentros clínicos con paciente (real o simulado), alcanzando el 70% en cada uno.
- d. Obtener una evaluación continua mayor o igual al 70%.

La nota de aprobación de la Unidad Curricular surge de promediar los puntajes obtenidos en ambas instancias (parciales y encuentros clínicos) y la evaluación continua.

2- Aprobación por examen final: Los estudiantes que aprueben el curso y no exoneren deberán rendir un examen final que consta de dos instancias: un Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) y una prueba múltiple opción.

- La aprobación del ECO requiere alcanzar un puntaje igual o superior al 60% del total y aprobar dos de las tres estaciones (cada estación se aprueba con 60%).
- La aprobación de la prueba de múltiple opción requiere alcanzar un puntaje mayor o igual al 60%.

Para aprobar la Unidad Curricular se requiere la aprobación del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) y de la prueba de múltiple opción. La nota del examen surge de promediar los puntajes obtenidos en ambas instancias (ECO y prueba múltiple opción)

ANEXO 1: programa del curso, objetivos, competencias y contenidos temáticos

- 1-Historia clínica
- 2-Examen físico – general
 - respiratorio
 - cardiovascular
 - de piel
 - de abdomen
- 3-Introducción a la telemedicina
- 4-Prevención clínica (incluye screening)
- 5-Atención a personas con hipertensión arterial en el primer nivel de atención, búsqueda, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, complicaciones.
- 6 -Atención a personas con diabetes en el primer nivel de atención: factores de riesgo, detección oportuna, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, complicaciones.
- 7- Abordaje del tabaquismo en las personas y familias que lo padecen.
- 8-Atención a personas con infecciones respiratorias altas. Presentación clínica, diagnóstico, tratamiento, complicaciones.
- 9-Atención a personas con infecciones respiratorias bajas: presentación clínica, diagnóstico, tratamiento, complicaciones.
- 10-Atención a personas que consultan por dolor, distintas formas de presentación, etiologías, tipo, generalidades y tratamiento.
- 11-Cefaleas (tipos más frecuentes y sus principales diferencias, abordaje, tratamiento).
- 12-Atención a personas que consultan por síntomas urinarios: diagnóstico, valoración paraclínica, tratamiento, seguimiento.
- 13-Atención a personas asmáticas: síntomas, diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- 14-Usos racionales de exámenes paraclínicos.
- 15- Diversidad en la presentación de los problemas de salud en el primer nivel de atención.
- 16- Violencia.

1.1. Objetivo general: Al culminar el ciclo el estudiante podrá aplicar el método clínico, base para la formación del futuro profesional. Será capaz de identificar los factores determinantes y repercusiones morfofuncionales de los procesos mórbidos y principios básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

1.2. Competencias globales:

1. Adoptar una actitud de respeto por la dignidad humana, los derechos y privacidad de los pacientes.
2. Establecer una comunicación eficiente con el paciente y su entorno en un ámbito de respeto, comprensión y empatía. Con esto se busca la comprensión integral de su situación y particularmente el análisis de la incidencia de los factores afectivo/emocionales como dinamizadores o perturbadores en la relación médico – paciente.
3. Aplicar el método clínico para profundizar en diferentes problemas clínicos que afecten a los individuos, desarrollando un razonamiento clínico para el planteo de hipótesis diagnósticas, su confirmación o refutación, proponer intervenciones terapéuticas basadas en la mejor evidencia y adaptadas a los diferentes contextos, integrando las visiones aportadas por las diferentes disciplinas que integran la unidad curricular.
4. Reconocer el concepto del proceso salud-enfermedad de las personas
5. Realizar el abordaje inicial de la persona con un enfoque biopsicosocial en el contexto familiar y comunitario.
6. Ser capaz de identificar factores de riesgo y factores protectores en el proceso salud-enfermedad.

7. Adquirir competencias en semiología clínica, identificando signos y síntomas generales de los aparatos y sistemas. (Ver anexo)
8. Formular planteos diagnósticos de los problemas de salud más prevalentes en el PNA.
9. Identificar estudios paraclínicos a solicitar con fines diagnósticos, de seguimiento y de screening introduciendo el concepto de uso racional de los mismos.
10. Conocer los criterios de screening y los indicados según edad, sexo y factores de riesgo. **11.** Proponer tratamiento higiénico dietético y farmacológico según corresponda en los distintos problemas de salud analizados.

ANEXO 2: Documento de información para el estudiante

Cronograma y fechas importantes:

Duración del curso: 07 de marzo al 18 de noviembre.

Examen primer período: diciembre de 2022

Examen segundo periodo: febrero 2023

Docentes coordinadores del curso:

Ariel Díaz (Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria)

Elizabeth Olavarria (Departamento Medicina Familiar y Comunitaria)

Fabrizio Rocca (Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria)

Alicia Olascoaga (Departamento de Laboratorio Clínico)

Liliana Servente (Cátedra de Imagenología)